

DIARIO DE HUELVA

Año XXXIII

Franqueo concertado

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1940

Teléfono número 1324

Núm. 9.654

Boletín Oficial del Estado

NORMAS SOBRE APLICACION DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE.—2.200 PLAZAS PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE MARINA

MADRID, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo el reintegro a sus funciones sin sanción de ninguna clase, al catedrático de Sevilla, don Tomás Sala y Sánchez.

GOBERNACION.—Dictando normas sobre la aplicación del decreto sobre Subsidio del Combatiente.

Se establece que no afectan al recargo fijado las joyas, alhajas, objetos de plata y platino y distintos de condecoraciones otorgadas por méritos de guerra a cualquier persona, sea o no militar.

La clasificación de los objetos artísticos comprenderá los que, por su finalidad, tienen carácter de adorno, decoración o complemento de habitaciones, que tengan, por su calidad y perfección, carácter superior a los objetos fabricados por procedimientos industriales o en serie. Quedan exceptuados del recargo los cuadros, grabados originales y esculturas no reproducidas en serie, o cualquier obra de arte que sea vendida por su autor en Exposiciones artísticas para dar a conocer al artista.

Serán considerados como artículos de lujo los objetos de mármol y cristal. En los tapices y al-

fombras será el recargo de veinte por ciento cuando excedan de 50 pesetas por metro cuadrado.

Los artículos expedidos en confiterías, como dulces, caramelos, bombones, turrónes y mazapanes, pagarán como artículo de lujo, sea la clase de establecimiento en que se expendan. Las jaleas y análogos quedan exceptuadas del recargo, cualquiera que sea el establecimiento en que se expendan, aunque sea en confiterías de lujo.

En los Hoteles clasificados de lujo o de primera clase por el Comisariado Español de Turismo, no se considerarán con recargo las comidas servidas en los servicios de pensión completa, pero sí en el caso de que sean servidas extra y fuera del servicio de pensión.

También se considerarán artículos de lujo los dentífricos y jabones que rebasen el precio de tres pesetas la caja para los primeros o de la pastilla los segundos.

AIRE.—Orden del Servicio de Automóviles dando relación de los autos libres de requisita que están a disposición de quienes acrediten ser sus propietarios legítimos.

MARINA.—Orden dando normas para la reincorporación al servicio del personal en situación de retirado.

Anuncio oficial para oposiciones a 2.200 plazas de Oficinas del ministerio.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Concediendo excedencia voluntaria a la auxiliar María del Pilar Alcázar.

Soemne imposición de la Cruz del Mérito Militar al ingeniero de Montes, señor Martínez Ojinaga, que durante la guerra perdió la vista

MADRID, 30.—En el local del Instituto de Ingenieros Civiles de España se verificó la solemne ceremonia de imponer las insignias de la Cruz del Mérito Militar al ingeniero de Montes, don Ricardo Martínez Ojinaga, quien, siendo alférez provisional perdió la vista durante la guerra al estallar una mina. El señor Martínez Ojinaga trató de quitar los contactos de una mina que habían colocado los rojos, la cual estalló, causándole tan graves lesiones que resultó con la pérdida total de la vista.

Concurrieron al acto de la imposición de la citada condecoración los ministros del Ejército, Aire, Industria y Comercio, Agricultura, Obras Públicas; el Secretario General del Movimiento, general Muñoz Grande; obispo de Madrid-Alcalá, general Millán Astray, presidente del benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, comandante Blanco; Alcalde de Madrid, señor Alcocer; presidente

de la Diputación Provincial, marqués de Hazas; Jefe provincial del Movimiento; presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España, señor González Llana; comandante mutilado, señor Blanco y numerosas representaciones de los distintos ramos del Cuerpo de Ingenieros.

La imposición de las insignias la hizo el ministro de Agricultura, señor Benjumea Burín, quien subrayó el acto de personal heroísmo realizado por el ingeniero alférez, señor Ojinaga.

Este fué objeto de cordialísimos plácemes.

VEINTE MILLONES PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA, 30.—Se ha hecho contrato con el Banco Español de Crédito Local para la concesión de un crédito al Ayuntamiento de 20 millones de pesetas para distintas obras municipales de embellecimiento y de urbanización.

Información Internacional

Revueltas sangrientas y sublevaciones del Ejército en Moscú y Leningrado

HELSINKI, 30.—El testimonio de los prisioneros soviéticos hechos últimamente, y que habían llegado de los distritos de Moscú y Leningrado, permiten conocer la situación en ambas ciudades.

En ellas se han originado revueltas sangrientas, y sublevaciones del Ejército. La muchedumbre, hambrienta, pide pan, vestidos y que se termine la guerra.

La Policía rusa ha actuado despiadadamente contra los manifestantes, ocasionando numerosos muertos y heridos, entre ellos.—R. N.

EN EL MAR DEL NORTE

Los aviones alemanes atacan a varios convoyes ingleses armados

BERLIN, 30.—En los vuelos de reconocimiento practicados hoy por los aviones alemanes sobre el mar del Norte han sido atacados varios convoyes, un mercante armado y varios patrulleros.

A pesar del intensísimo fuego antiaéreo del enemigo y de los cazas ingleses, siete de estos han sido derribados. Los aviones alemanes han regresado a sus bases sin novedad.—R. N.

LONDRES, 30.—Durante el último bombardeo de los aviones

alemanes sobre los mercantes ingleses en el mar del Norte resultaron siete muertos, tripulantes de los buques atacados.—R. N.

Graves disturbios en Lemberg

CERNOWITZ, 30.—En Lemberg han ocurrido graves disturbios, que han ocasionado numerosas víctimas, el domingo pasado al intentar sus habitantes celebrar el aniversario de su independencia.

Cuando la muchedumbre se dirigía a Catedral, la policía soviética disparó repetidamente sobre ella, causando numerosas víctimas.

Esta sangrienta actuación ha producido gran efervescencia entre la población de Lemberg, temiéndose que ocurran graves desórdenes.—R. N.

EL ORO IMPORTADO EN LOS ESTADOS UNIDOS PROCEDENTE DE RUSIA

WASHINGTON, 30.—Una personalidad americana ha manifestado que es absurda la información publicada por algunos periódicos, según la cual el oro introducido en los Estados Unidos, procedente de Rusia, asciende a 175 millones de dólares.

No se pueden dar como exactas estas cifras sobre la compra de oro ruso, pues se desconoce en absoluto la producción de Rusia, que se supone no sea muy elevada. Se puede afirmar, no obstante, que la prohibición de las importaciones rusas en los Estados Unidos siguen en pie con el mismo rigor que antes.—RN.

Partes oficiales de guerra

EL FRANCÉS

PARIS, 30.—Comunicado de guerra francés correspondiente al día 30, por la mañana: «Nada importante que señalar.»—R. N.

EL ALEMÁN

BERLIN, 30.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán, correspondiente al día 30 de enero:

«En el curso de vuelos de reconocimiento sobre el mar del Norte, la aviación alemana ha atacado, como se ha anunciado ya por medio de una información especial, a convoyes enemigos de navíos mercantes armados y barcos de patrulla. A pesar del violento fuego de la defensa antiaérea enemiga y de la actividad de los cazas británicos, siete navíos mercantes enemigos armados y dos barcos patrullas han sido hundidos.

Un avión de caza enemigo fué derribado cerca de Hordopol. Todos los aviones alemanes han regresado a sus bases sanos y salvos.»—DNB.

EL FINLANDESE

HELSINKI, 30.—El comunicado oficial finlandés, dice:

«GUERRA.—En el istmo de Carelia, actividad habitual de la artillería.

Al Noroeste del lago Ladoga han sido rechazados varios ataques rusos, con grandes pérdidas para éstos, habiendo sido destruidos dos carros de asalto soviéticos.

En los demás frentes, actividad de patrullas.

MAR.—Actividad en el frente de Bagu, apoyada por aviación.

Nuestras baterías en el istmo de Carelia han hecho callar algunas baterías enemigas.

AVIACION.—En el día de ayer volaron sobre Finlandia unos doscientos aparatos soviéticos, arrojando bombas sobre la región Sudoeste, Abo, Susaki y Helsinki. También arrojaron bombas sobre la región de la península de Petsamo y el pueblo de Kulno. Resultaron 30 personas muertas y 50 heridas.

Las fuerzas aéreas finlandesas han bombardeado la flota y servicios en un puerto, varias columnas, estaciones de ferrocarril y puntos distintos de las líneas.

Los rojos hicieron 21 ataques aéreos. Un avión finlandés se ha perdido.»—EFE.

EL PAPA

dirigirá un discurso por radio, a los católicos de Nueva Zelanda

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—Su Santidad el Papa dirigirá por radio un discurso a los católicos de Nueva Zelanda, con motivo de celebrarse allí un Congreso Eucarístico.

Las palabras del Pontífice serán transmitidas por Radio Vaticano y retransmitidas por las estaciones inglesas.—EFE.

El Embajador italiano, general Gámbara, visita la Escuela de Practicantes y Enfermeras de los P. P. Camilos

MADRID 30.—En la Escuela de Practicantes y Enfermeras establecida por los Padres Camilos en la calle de Santa Clara, se ha verificado un acto esta tarde con motivo de la visita hecha al local por el embajador italiano, general Gámbara.

El Superior y director de la Escuela, P. Pérez, hizo un elocuente discurso de saludo al general Gámbara, recordando que la organización y creación de Escuelas para practicantes y enfermeras por los P. P. Camilos se ha hecho en Italia, señalando los importantes establecimientos allí organizados, entre los que figura en primera fila la Escuela Augusta Mussolini, de Milán.

El general Gámbara contestó agradeciendo las palabras del P. Pérez y anunciando un regalo a la Escuela de material quirúrgico de parte del Rey-Emperador, del Duce y de él mismo.

El acto terminó cantándose los himnos del Movimiento e italiano y con vivas al Rey-Emperador, al Duce, a Franco, a Italia y a España.

El ministro de Marina regresa a Madrid

OVIEDO, 30.—A las seis de la tarde, el ministro de Marina, con el almirante Moreno, ha sido obsequiado con un té por el gobernador militar.

En la estación fué despedido por las autoridades y numeroso público, rindiéndole honores una compañía del Regimiento de Infantería de Milán, interpretándose el himno nacional en medio de las aclamaciones del público, que dispensó al ministro una cariñosísima despedida.

Nuevo método para curar la tuberculosis

VIGO, 30.—En el Sanatorio del Rebullón se han obtenido magníficos resultados en la cura de la tuberculosis aplicando el método del doctor italiano De Mont, que por primera vez se utilizó en el mundo.

En los cursos de Tisiología, el doctor Castro ha dado una conferencia con demostraciones prácticas de tal método.

Actualidad
— madrileña

El "oscurecimiento" y la luz

por Santiago Canarasa

Una información telegráfica de la Agencia EFE, desde Berlín, que recoge la prensa madrileña de estos días, nos recuerda un motivo sobre el que habíamos planeado una de estas crónicas: la iluminación actual de la capital española, que se nos ofrece plétorica de luces en casi todas sus calles y plazas.

Madrid, de día en día, renovado, faustamente renovado en todos sus aspectos, materiales y morales, vuelve a vivir sus mejores tiempos de animación y alegría en todas sus horas. Ya casi es el Madrid de aquellos días, gobernado por el gran patriota general Primo de Rivera, que le transformó, como a toda España, dándole una vida plétorica de trabajo y de bienestar. Madrid era la gran capital de la gran España.

En contraposición con aquellos días tan inolvidables, de grandes orgullos patrios, recordamos los siguientes hasta llegar a los de la dictadura roja, mucho más inolvidables, por el gran dolor que soportamos y más aún por el desprestigio que sufrió nuestra idolatrada España.

La noticia de Berlín refiérese a un invento alemán, uno más, de verdadera significación, por el que aquellos admirables hombres de ciencia, han ofrecido una sorpresa: los berlineses en la magnífica Postdam Platz— una de sus más céntricas plazas— iluminada por los rayos ultravioleta, invisibles hasta ahora.

La gran plaza berlinesa, de bellísimas perspectivas, con sus grandes edificios y su estación central subterránea, durante las horas de "oscurecimiento" en que toda la ciudad está sumida, ofrece esta singular iluminación, de un color amarillito, producido

por los citados rayos que producen una fuerte luminosidad en cuantos objetos—muchos en la citada plaza— se pintaron con una nueva pintura «luminofora», descubierta por el ilustre físico alemán profesor Lenar, condecorado con el Premio Nobel recientemente.

Se completa la noticia de la agencia, añadiendo que la fabricación de esta pintura es muy barata, por lo que producirá una verdadera revolución en materia de alumbrado. Siempre la Gran Alemania, con su magnífica actividad. Ahora, en guerra, no solo trabaja en pró de su contienda, sino pensando en el futuro: en plena lucha, sigue su labor constructiva.

Tan singular información nos recuerda los días que pasamos cuando el «oscurecimiento» de Madrid, en la trágica dominación marxista, en la que solo nos alumbraba la luna, cuando la había, y aun nos parecía demasiada luz.

El contraste no puede ser mas enorme, entre aquel y este «oscurecimiento», desolador, sangriento y destructivo.

Gran contraste también, el de Madrid en aquellos y estos días, en los que vuelve a estar espléndidamente iluminado, y aún así, en plena abundancia de luces, todo nos parece poco para con templarle mas a nuestro gusto en su fausta reconquista y para vernos mejor unos y otros, en nuestra no menos fausta alegría de vivirle y de gozar la gran victoria de nuestro glorioso Movimiento.

**Cupón del Ciego
Sorteo de ayer: 684**

NIEVES

Ayer Madrid se cubrió de nieve por segunda vez y con intensidad mayor. Con sus albas vestiduras, la ciudad parece en afares nupciales con el nuevo año, este 1940 de la paz y el trabajo. Y es alegría de azahares el bullicio de los juegos en calles y parques.

Frente a nuestros balcones, las vastas edificaciones que fueran la tristemente famosa «checa» de S. Bernardo 72, con sus miles de vidas inmoladas, se cubren, por la mano del Señor, de una candidez purificadora. Su jardín, en desnudez invernal, se viste de una algarabía de blancuras, y son sus árboles ramos de maravilla que se dirían amendros en una locura de floración.

La noche tiene ese acolchado silencio de la nieve y se esclarece con la extraña luminosidad de su blancura, que miente una luna sin sombras, cuajada y palpable en su frialdad, y nos hace

pensar en las noches mágicas del septentrion. Allí, en el fondo del jardín frontero, alguna ventana iluminada pone una estampa cálida y navideña, diciéndonos de una vida recoleta, delicada, con la mística de su marco conventual en el nevado paisaje.

Por vía de recuerdo, renace con estas nieves aquel invierno de la guerra, el de las jornadas fabulosa de Teruel. Sobre nieves, hielos, y durante largos días todo fué frío. Ni la blancura, ni el alegre jugar a que incita, ni el contraste del calor hogareño. Sólo frío total y profundo, del alma y del cuerpo: tristeza y hambre.

Sobre la nieve pone hoy el sol sus brillantes resplandores; y hay con él otro sol, el de esta España renacida y fuerte.

H. RODRIGUEZ

Madrid.

PATATAS - SEMILLAS

Marcas: ROYAL KINNEY y LA ALTA MONTAÑA

Blancas y encarnadas - Garantizadas para la Siembra

De venta en los Almacenes de

Victoriano Durán Moruno

LEPE (Huelva)

Teléfono núm. 13

Mientras llega la temporada taurina 1940

Cosas de Invierno

Lo que dice la afición.—Otras noticias que cogemos al vuelo

...Que las empresas de las plazas de toros de Madrid y Barcelona tienen hecho su acopio de toros de las ganaderías de nuestra Región que han de lidiar se en dichas plazas la próxima temporada. Que la de Madrid ha comprado 10 corridas de toros a un precio de 20.000 pesetas cada una. Que la de Barcelona ha adquirido un crecido número de reses. Que en Salamanca no hay toros de venta hasta mayo.

...Que los toreros andaluces tienen firmadas las primeras contrataciones. Que el diestro «Manolete» parece que ha llegado a un acuerdo con la empresa de la Maestranza, de Sevilla. Que el torero cordobés exige, de tres corridas de toros de feria de Abril, torear dos.

...Que Manuel Jiménez «Chicuelo» actuará el domingo de Resurrección en Barcelona. Que el fino torero sevillano, en cuantas corridas lleva toreadas en Caracas, ha alcanzado ruidosos triunfos. Que las empresas españolas tienen propósito ajustar al torero de la Alameda un buen número de corridas. Que solo esperan regrese de América.

...Que las primeras corridas que se celebren en España están hechas a base de toreros andaluces. Que el 11 y el 18 de Febrero próximo actuará en Barcelona Paquito Casado.

...Que «Gallito» tiene firmada una corrida en la Plaza de Toros de Algeciras. Que antes actuará en Barcelona con «Torero de Triana», que esta temporada renuncia a la alternativa.

...Que Bonifacio García «Yoni» comenzará su temporada taurina el día 24 de Febrero, alternando con «Torero de Triana» y Rafael Ortega «Gallito», en Barcelona.

...Que el aventajado becerrista Antoñito Muñoz se entrena día

riamente, para dejar sentado el buen cartel de que gozó la temporada pasada. Que José Muñoz «Melli» también quiere torear este año, para no ser menos que su primo.

...Que el Bar Fontanilla y Bar Flor, de Huelva y Sevilla, respectivamente, son los establecimientos más populares y concurridos de los aficionados. Que en ambos Bares no faltan continuamente tertulias de toreros y aficionados.

...Que «Nene II», quiere abrirse camino este año. Que aspira a ser uno de los toreros onubenses que más interesen a la afición choquera. Que son muchos los partidarios con que cuenta Manolín.

...Que el banderillero «El Legionario» se ha comprado un traje de torear verde y plata para estrenarlo en la primera becerrada que actúe su matador. Que dicho subalterno será uno de los banderilleros que más veces se vea de torero la actual temporada.

...Que próximamente se pondrá a la venta la Revista Taurina madrileña, «Toreras». Que en su primer número publicará artículos Felipe Sassone, «D. Quijote», «D. Tranquilo» y otros cronistas de gran prestigio. Que el corresponsal de la expresada Revista, Pepe Calero, también tiene compuesto su artículo. Que esta será la mejor Revista taurina que se publique en España.

...Que «Niño de la Isla» actuará esta temporada en una porción de novilladas «picadas». Que tiene más afición que nunca. Que está dispuesto a torear cuantos festivos se le ofrezcan. Que la próxima temporada salará de Andalucía para el Norte. Que si por allí hace lo de por aquí, tendremos toreros. X.

Desde Isla Cristina

FUNERAL

El jueves próximo día primero de febrero a las nueve y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, un solemne funeral aplicado al eterno descanso del alma del infortunado joven don Manuel Aponle Munell, Alférez del Ejército afecto a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que falleció el día 25 de enero, víctima de traidora enfermedad, contraída en los frentes de operaciones, en una de las cuales, como ya consignamos anteriormente, al dar cuenta de su fallecimiento, fué gravísimamente herido siéndole amputado el brazo derecho por su tercio inferior, por lo que pasó a engrosar las filas de los Caballeros Mutilados de guerra.

El piadoso acto, que promete ser solemnisimo, servirá para que en él se exteriorice el inmenso dolor que la muerte del infortunado Manolo, ha causado en el

pueblo isleño, donde disfrutaba muchas y merecidas simpatías.

Sus afligidos padres don Antonio Aponle Peña y doña Dolores Munell Santos; abuela materna doña Dolores Santos Mestre, hermanos don José, doña Antonia, don Antonio y don Félix, la íntima de los familiares señorita María Luisa Llanes; tíos, primos y demás dolientes invitan a sus amistades al piadoso acto que ha de tener lugar a la memoria del heroico Alférez que desde el comienzo del Movimiento se alistó voluntariamente en las filas de los defensores de la dignificación de España.

J. DELGADO.

¡Católicos!

Todos tenemos la obligación de contribuir para el "PASO" de la Virgen de la Cinta.

Mutilados de Guerra

Se hace público para general conocimiento que, a petición del General Jefe del Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Inspección General de Sanidad, se ha recordado a los señores Directores de los Servicios Sanitarios de los 10 Cuerpos de Ejércitos, Baleares y Canarias que todos los Mutilados tienen derecho a asistencia u hospitalización en los establecimientos sanitarios del Estado, tanto los Oficiales como los Suboficiales y tropas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 de su reglamento y sin hacer excepción de dolencia alguna sea o no consecutiva a las lesiones causa de su calificación de Caballeros Mutilados.

Todos los Caballeros Mutilados dependientes de esta provincia y de las Comarcas que le son subordinadas, que deseen solicitar destinos de Falange, al mismo tiempo que cursan sus instancias, deberán solicitar su ingreso como militantes de la Organización ante el Jefe Provincial del Movimiento de conformidad con lo preceptuado en la Circular 89 de la Secretaría General que dispone, que todos los Caballeros Mutilados tienen derecho a ingresar como Militantes en Falange siempre que lo soliciten de los Jefes Provinciales correspondientes a la localidad donde residen aquellos. Igual formalidad cumplirán todos los que ya estén desempeñando destinos en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se llama la atención de los Caballeros Mutilados acerca de la Orden Circular de fecha 17 de corriente, dictando normas para la asistencia sanitaria de los que precisen prótesis como asimismo a los que la obtuvieron pero necesitan repararla. Cualquiera de motivada que surja a este respecto, podrá solventarse en esta Comisión Inspector Provincial en cualquiera de las Comarcas que tienen su residencia en las Cabezas de Partidos Judiciales.

EL PRESIDENTE.

Oír misa entera y descansar de todo trabajo servil en día de fiesta, es deber ineludible de todo buen católico ---

Montepío de la Prensa de Málaga

En Asamblea general celebrada el día 29 de diciembre pasado, ha quedado constituido el Consejo de Administración del Montepío de la Prensa de Málaga, en la siguiente forma:

Presidente, don Salvador González Anaya; Cajero, don Enrique del Pino Sardi; Interventor, don Antonio Márquez Torres; Secretario, don Enrique Davó Casas; Vocal 1º, don Sebastián Souviron Uirera; Vocal 2º, don Domingo Fernández Barreira; Vocal 3º don Angel Conejo Alonso.

En 1940 el Subsidio Familiar que dará implantado definitivamente en la Agricultura.

Información y noticias de la capital

Huelva al día

¿Saben ustedes lo que hemos comenzado a escuchar? Pues nada menos que conversación sobre la Semana Santa que, como de todo el que posea un almanaque es bien sabido, cae este año en Marzo, es decir, que en un plazo de más y medio, veremos nuevamente los «pasos» en la calle.

Al oír hablar de estas cosas, hemos recordado la necesidad de comenzar a daros cuenta de muchas novedades que hemos de observar en las sagradas solemnidades, entre las que se cuenta, la salida de la popular Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, una vez construido los nuevos «pasos», sustitutos de los que los rojos destruyeron a su paso por nuestra ciudad.

Pero dejemos esto para mejor ocasión.

HOY

MIÉRCOLES, 31 de Enero, día 31 del año 1940.
Semana, 5.

SANTORAL.—Santos: Juan Bosco, confesor; Pedro Noasco, fundador; Geminiano, obispo; Ciro, Juan, Meltrano, Tarsicio, Tirso, Víctor, Zófico, Ciríaco, Trifenes, mártires; Julio, presbítero; Marta, Albertona, vídulas.

Hoy.—Sale el sol a las 7'26. Pónese a las 17'32. La luna sale a las 0'20. Pónese a las 11'17.

Mañana.—Sale el sol a las 1'25. Pónese a las 17'34. La luna sale a las 1'25. Pónese a las 11'59.

Cuarto menguante hoy, a las 14'47.

Farmacia de Guardia.
Garrido Perelló, Plaza de José A. Primo de Rivera, 3.

Boletín Meteorológico

Máxima sombra, 16'4.
Mínima id. 6'8.

PRESSION
A las 13.—763'8.
A las 18.—762'7.

HUMEDAD
A las 13.—78.
A las 18.—82.

VIENTO
A las 13.—S. O.
A las 18.—O.

NUBOSIDAD
A las 13.—Nuboso.
A las 18.—Cubierto.

TIEMPO PROBABLE
Presiones medias variables, cielo nuboso o cubierto y tal vez lluvias.

SUSCRÍBASE a

LA UNIÓN

DIARIO CATÓLICO

en la Administración de DIARIO DE HUELVA

Teléfono, 1817

Sección Agronómica de Huelva Junta Harino-Panadera

Precios para las harinas y el pan Ordenado por la Superioridad y a partir del próximo día 1 de Febrero, regirán los siguientes precios para las harinas y el pan en esta provincia.

PRECIO DE LA HARINA

En toda la provincia:
OCHENTA Y SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS EL QUINTAL METRICO (86'50) A pié de fábrica sin envase y al contado.

PRECIOS DE LOS SUBPRODUCTOS

Salvados clase «unida», a 47'00 pesetas el Q. M. (cuarenta y siete pesetas el quintal métrico).

Despojos de limpia, a 35'00 pesetas el Q. M. (treinta y cinco pesetas el quintal métrico).

Estos precios se entienden para todas las zonas, a pié de fábrica, sin envase y al contado.

PRECIO DEL PAN

Zona P-A (Capital)
Piezas de 800 gramos, 0'70 pesetas.

Piezas de 400 gramos, 0'40 pesetas.

Zonas P-B, P-C y P-D (resto de la provincia).

Piezas de 1.500 gramos, 1'25 pesetas.

Piezas de 1.000 gramos, 0'85 pesetas.

Piezas de 500 gramos, 0'45 pesetas.

En todas las zonas podrán elaborarse piezas de pan de 120 gramos al precio de 0'15 pesetas.

Todo el pan que se fabrique será de flama o miga blanda.

CAMBIOS DE TRIGO POR HARINA (maquila). Por cada kilogramo de trigo que entregue el

agricultor al maquillero, este le entregará si se trata de trigo duro ochocientos treinta y cinco gramos de harina y cien gramos de subproductos. Si se trata de trigo blando, setecientos noventa y cinco gramos de harina y ciento cuarenta de subproductos. Si se trata de harina en rama o sin cernir le entregará el maquillero al agricultor novecientos treinta y cinco gramos.

CAMBIOS DE TRIGO POR PAN. En la Zona H-A no existen cambios de trigo por pan. En las demás Zonas, por cada cien kilogramos de trigo que entregue el agricultor al panadero, este le entregará 77'50 kilogramos de pan si se trata de trigo duro y 76'50 kilos de pan si se trata de trigo blando.

Continuando las mismas circunstancias en cuanto al abastecimiento de harinas se refiere, los señores Alcaldes seguirán aplicando el racionamiento de pan con arreglo a las ordenes dadas por el Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia.

Huelva 30 de Enero de 1940.

El Ingeniero Jefe

AGUSTIN FLORES

NUOVA CLÍNICA DENTAL

A. Vázquez Quintero
ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.
Dientes fijos y móviles.
Obturaciones, Octodoncia, etc.

Consulta diaria
de 10 a 1 y de 4 a 7

Puerto, 35 HUELVA

Juzgado municipal REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Francisca Fuster Galvez, Manuela Toscano Garcia, Guillermo López Garcia, Manuela Viegas Caprilla, Manuel Baez Garrocho.

Defunciones.
Jerónimo Rabadan Vázquez, 15 años, (Hospital Provincial).
Visitación Navas Merino, 86 años, San Francisco 23.
Josefa Hermoso Novallo, 75 años; Valverde, 3.
Mateo Muñoz Suero, 85 años, Miguel Redondo 35.

¡¡UN LIBRO!!

Para V. no supone nada, y en cambio, si lo entrega en la Sacristía de la Concepción, colaborará a rehacer la Biblioteca del Congregante de San Luis Gonzaga, destruida por la horda marxista.

AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Moguer contra Rafael Pérez y otros, por cortes de pinos.

El Fiscal solicitó 2 meses y 1 día de arresto para cada procesado.

Otra del Juzgado de Ayamonte contra Antonio Méndez Rodríguez, por daños.

El Fiscal solicitó la pena de 250 pesetas de multa.

Otra del mismo Juzgado contra Rafael Munell Frago, por daños, solicitando el Fiscal la pena de 150 pesetas de multa.

El ministerio fiscal estuvo representado en las tres vistas por el señor Granados y las defensas a cargo del señor Sanchez d'l Campo, que solicitó la libre absolución de todos los procesados.

Señalamientos para hoy.

Del Juzgado de Ayamonte contra Manuel Tenorio Alvarez, por daños.

Otra del de Huelva contra Natalia Garcia Maldonado y otra, por aborto.

EL ULTIMO PARTE DE GUERRA

ADQUIERALO VD. PULCRAMENTE EDITADO EN PERGAMINO EN ESTA ADMINISTRACION

PRECIO PTAS. 10.00.

Junta Vitivinícola Provincial

(CIRCULAR)

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 de Diciembre de 1939, fijando el precio de los vinos y alcoholes vinicos en la campaña vitivinícola 1939-40, y a fin de expresar el alcance e interpretación de la citada Orden, la Dirección General de Agricultura hace pública la siguiente Orden circular:

Primero.—Los precios regulados establecidos se entenderán para toda la Campaña Vitivinícola de 1939-40 y por tanto en las transacciones de uvas y vinos de la cosecha última se tomarán como base los precios regulados establecidos por la Orden de 30 de Septiembre y 7 de Diciembre últimos respectivamente.

Segundo.—Se entenderán vinos en «rama» los que se presenten tal como ha quedado después de su fermentación y trasiego, en bodega del cosechero o elaborador sin que se haya realizado en ellas ninguna otra operación para aclararlos o limpiarlos, corregirlos o beneficiarlos.

Tercero.—Se considerarán vinos filtrados, corregidos y beneficiados los que se expidan limpios y brillantados y se hayan corregido sus componentes beneficiándolos, a fin de equilibrarlos y mejorarlos tanto en su presentación como en sus calidades.

Cuarto.—La cotización hasta un quince por ciento como máximo, sobre los precios establecidos para los vinos en bodega de cosechero o elaborador, en concepto de filtrado, corrección y beneficiado, sólo podrá ser carga o aumentada cuando efectivamente se realicen todas estas operaciones y únicamente por los

Criadores, Exportadores, Comerciantes o Industriales que por la legislación vigente esten facultados para realizarla.

En ningún caso podrá aplicarse conjuntamente el aumento del diez por ciento por calidad y de flexibilidad comercial y el quince por ciento por vinos beneficiados cuando estos vinos se expidan desde los centros de producción consignados a Agriculturistas y Criadores Exportadores de vinos de los Centros de consumo.

Los servicios de provinciales de Abastecimientos y transportes no podrán autorizar bajo ningún pretexto, aumentos sobre los vinos que vayan directamente de las bodegas de cosecheros o elaboradores a los almacenes de criadores exportadores de vinos.

Quinto.—El incumplimiento de todo lo ordenado, por vendedores y compradores, será sancionado con el máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Huelva 30 de Enero de 1940.
El Ingeniero-Presidente
AGUSTIN FLORES

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

José Munera Manota, 28 años Balbuena, herida incisa dedo menique mano izquierda, leve.

Ramon Pérez Ortega, 15 años, Barrio Obrero E. 7. distensión ligamentosa muñeca izquierda, leve.

Diego Pavón Valle, 26 años, Buenos Aires, 23, herida incisa dedo pulgar izquierdo, leve.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Relación de las multas impuestas por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales a los Industriales de esta provincia que se expresan, por infracciones cometidas de las disposiciones que regulan el servicio.

San Bartolomé de la Torre

Don Alonso Limón Tejera, 150 pesetas; don Domingo Santama Carrasco, 75; don Manuel Paez López, 350; don Alonso Vazquez Limón, 100; don Manuel Rodríguez Ferla, 250.

Bullullos del Condado

Don Antonio Garcia Jimenez, 75 pesetas.

Hinojos

Don Antonio Merino Diaz, 350 pesetas.

Gibraleón

Doña Maria Diaz Rodriguez, 100 pesetas.

San Juan del Puerto

Doña Maria López Blanco, 50 pesetas.

La Palma del Condado

Don Antonio Diaz Garcilazo, 200 pesetas.

COMO el MEJOR CAFÉ!
Pico aroma
Deliciosa rebun



Maceal

Gustadillo del CAFÉ

Delegación Local de Abastos

AVISO AL PUBLICO PARA EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Se hace saber que desde el día 1.º de Febrero entregarán en las panaderías y despachos de pan a todos sus clientes, que tienen asignados en las cartillas de racionamiento, la hoja mensual con los tickets que corresponden a cada familia, mediante el pago de cinco céntimos por cada hoja.

Huelva 30 de Enero 1940
EL DELEGADO

ALMONEDA PERMANENTE
Vázquez López, 47

Reparaciones de Máquinas



por el competente y antiguo mecánico,
VICENTE GARCIA
Para avisos: Alonso Barba n.º 10 y Cervecería Viena
HUELVA

veed todos los días
"Diario de Huelva"

Dirección General de Enseñanza Militar

Academias Militares

(Continuación).

Teniente de complemento
Don Gabriel Cortés Oliver.

Tenientes provisionales
Don Santos Prados Raposo.
Don Pedro Guerra Pradás.
Don Enríques Rodríguez Álvarez.
Don Eduardo Alarcón Aguirre.
Don Fernando Contreras Méndez.
Don Pedro Lacave Patero.

Alférez provisional
Don Tersicio Roel Gerbolés.

Tenientes provisionales
Don Enrique Peragrin Puga.
Don José Frau Bou.
Don Cirilo González Castillo.
Don Manuel Belhencourt Morales.
Don Rafael García Valenzuela y Molina.

Teniente de complemento
Don Andrés Polo Jiménez.

Tenientes provisionales
Don Clemente Guillén Díez.
Don Nicasio Fernández Bueno.
Don José Luis Riera Caballero.
Don Rafael Villanueva Gómez.
Don Juan José Valencia Remón.

Don José María Rueda Marcel.
Don Manuel Pérez Sánchez.
Don Serafín Mirón López.
Don Ernesto Ortega González.
Don Carlos Domínguez Tejo.
Don Alberto Martínez Peros.
Don Fernando Díaz Álvarez.
Don Pedro Díaz Camarero.
Don Félix García Arranz.
Don Antonio Usandizaga Martínez.

Don José Caño Ortiz.
Don Isidoro Vega Fernández Reinoso.
Don Juan Mora Jiménez.
Don Juan Ruperto Landazuri Pinedo.
Don José Reggío Vázquez.
Don Manuel Sánchez González.
Don Antonio Carmona Herrero.
Don Francisco Capillonch Miteau.

Don Manuel Poblador García.
Don José León Rodríguez.
Don José María Criado del Rey.
Don Manuel Larriba Echavame.
Don Ildefonso Carvino Muñoz.
Don Fernando Bocanegra Romero.

Don Fernando Martín Ortega.
Don Francisco Tapia Fuente.
Don Federico Valenciano Tegerina.
Don Amador Fernández Argüelles Gil.

Teniente de complemento
Don Silverio Ros Rocafort.

Tenientes provisionales
Don Tomás Cuevas Ogazón.
Don Antonio Cobarsi González.

Don Fecundo Graells Ruiz.
Don Luis Moreno Moreno.
Don Juan López López.
Don Ricardo Hernández Díez.
Don Antonio Zubiri Vidal.
Don Amador Cano Fernández.
Don Antonio Villas Sanjurjo.
Don Marcelino Martínez Aguilár.

Don Vicente Luis Domínguez.
Don José O'iva Fernández.
Don Pedro Blanco García.
Don Antonio García Calvo.
Don Fernando Martínez Muñoz.
Don Felipe Carmona Noval.
Don Manuel Gallo Lajunta.
Don Angel Pérez Ruiz.
Don Lupencio Lozano Baena.
Don Alonso Melitón Riesgo.

Teniente de complemento
Don Amador Fernández Argüelles Gil.

Tenientes provisionales

Don Antonio Martínez Ruiz.
Don Rafael Climent González.
Don Antonio Quiñones Ruiz.
Don Pedro Elquezábal Hernández.

Don Joaquín Pérez Riveiro.
Don Luis Manrique García.
Don Fernando Timón Lara.
Don Luis Pana Mallaina.
Don Benito Herrera Carranza.
Don Juan Álvarez Flores.
Don Pascual Herrera Solís.
Don Guillerme Caldentey Vllalonga.

Don Dionisio Romances Pamplona.
Don Federico Roumier Muñoz.
Don Juan Cabello Alcaraz.
Don Marcelino Bazaco López.
Don Nemesio González Rueda.

ACOGIDOS A LOS BENEFICIOS DE INGRESO.

Capitán de complemento
Don Luis Rodiles Monreal, Zaragoza.

Capitán provisional.
Don Luis Eugenio Mayor Jiménez, Guadalajara.

Capitán de complemento
Don Manuel Iglesias Solís, Zaragoza.

Capitanes provisionales
Don Ricardo Muñoz Gascón, Guadalajara.
Don Francisco del Valle Almazán, Zaragoza.

Capitanes de complemento
Don Antonio de Ochoa Ruiz Capilla, Guadalajara.
Don Luis García Acebal, Zaragoza.

Capitanes provisionales
Don José Antonio Drona Rolandán, Guadalajara.
Don Gregorio Marcolégui Azcona, Zaragoza.
Don Eduardo Gómez de Sazar Nieto, Guadalajara.
Don José Sanz Caballero, Zaragoza.
Don Vicente Almagro Segura, Guadalajara.

Capitanes de complemento
Don Eliseo Gastesi Lecumberri, Zaragoza.
Don Luis Ibricu Juanagorria, Guadalajara.

Capitanes provisionales
Don Guillermo Medina Lafuente, Zaragoza.
Don Antonio Vidal-Rivas Torres, Guadalajara.
Don José María Belloso y Pérez-Batallón, Zaragoza.

Capitán de complemento
Don Pío Enrique Gil Ramírez Rivera, Guadalajara.

Capitanes provisionales
Don Luis de la Fuente Acedo, Zaragoza.
Don Antonio Utrilla Nuín, Guadalajara.
Don Antonio Echevarría Ortiz, Zaragoza.
Don Mariano Genis Fontana, Guadalajara.
Don Antonio Caba Rubio, Zaragoza.

Capitán de complemento
Don Manuel Astasio Rastello, Guadalajara.

Capitanes provisionales
Don Pablo Martínez Cid, Zaragoza.
Don Luis Pavia Martín de Peralla, Guadalajara.
Don Juan Ramón Reig González, de Larrinaga, Zaragoza.
Don José María Prados Parejo, Guadalajara.
Don Juan Cebalán Amar de la Torre, Zaragoza.
Don Ricardo López Huici, Guadalajara.

Para la formación del Censo de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local

La urgente necesidad de reorganizar los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, proveyendo al ingreso en los mismos y verificando la provisión en propiedad de cuantas vacantes existen en la actualidad con personal declarado apto y competente, impone la ejecución de determinados trabajos preliminares, entre ellos la formación de los correspondientes ficheros y escalafones.

El Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, cumpliendo una de las atribuciones que le competen, conforme a la Orden de 28 de Septiembre de 1939, que dispuso su creación como órgano de enlace entre el Ministerio de la Gobernación y los Cuerpos que representa, se ha dirigido a los Colegios Provinciales solicitando presten su más decidida colaboración a los Gobernadores civiles para la misión que se les encomienda de formar el fichero de cada uno de esos tres grupos de funcionarios de las Corporaciones locales.

El trabajo que se trata de realizar, tiene como primordial finalidad, obtener un censo exacto y completo de cuantos funcionarios tengan debidamente acreditado su derecho a pertenecer a los respectivos Cuerpos Nacionales expresados, clasificados en sus correspondientes categorías. Al propio tiempo, por el resultado de esta información, podrán obtenerse las cifras de personal propietario e interino, tiempo de servicios prestados, concurrencias de la depuración practicada y otros datos de la mayor importancia, que han de tenerse en cuenta al formar los Escalafones de los distintos Cuerpos, conforme a lo dispuesto en la Ley Municipal en vigor.

Con tal objeto, esta Dirección General ha remitido a los Gobernadores civiles el número de fichas necesario para obtener por cuadruplicado el censo de cada provincia, mediante la colaboración del Colegio Provincial respectivo, y tanto aquellas Autoridades como este Organismo, han de atenderse fielmente a las siguientes instrucciones, cuyo exacto cumplimiento exijan los Gobiernos civiles de los funcionarios declarantes y de las Autori-

dades locales que han de certificar la exactitud de los datos expresados.

Primero. Todas las plazas cubiertas a partir del 18 de Julio de 1936 se considerarán provistas interinamente, cualquiera que haya sido el origen de la vacante y los acuerdos de de la Corporación para su provisión posterior.

Segundo. Las provistas interinamente con anterioridad al 18 de Julio de 1936, cualquiera que sea la fecha de su provisión y el número de años de servicios que lleve desempeñando el designado, conservarán el mismo carácter de interinidad a los efectos de su expresión en la ficha correspondiente, sin perjuicio de la calificación que en definitiva proceda y ha de hacerse por el Ministerio de la Gobernación.

Tercero. Solamente se considerarán como servicios prestados a los efectos de antigüedad en la carrera, los servicios prestados efectivamente en el desempeño de plazas en propiedad de Secretario, Interventor o Depositario.

Cuarto. Se hará constar de un modo expreso el resultado del expediente de depuración o, si no se hubiese tramitado, la causa que justifique tal excepción.

Quinto. Los servicios prestados se totalizarán hasta el día 31 de Diciembre de 1939.

Sexto. El plazo para la realización de este trabajo será de un mes, contado a partir del 20 de Enero de 1940.

Séptimo. Interesando en gran manera que en la confección del fichero expresado se observe el máximo rigor en la veracidad y exactitud de los datos que se consignen por los interesados, los Presidentes de las Comisiones gestoras habrán de certificar, al dorso de cada ficha que, verificada documentalmente la comprobación oportuna, los datos resultan ser ciertos y acreditados en forma fehaciente. Los Gobernadores civiles visarán con su Visto Bueno esta diligencia de citados Presidentes, a los que encargarán de modo especial, mediante Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, el cumplimiento de este servicio.

Octavo. Los funcionarios pertenecientes a alguno de los Cuerpos de Secretarios, Interventores y Depositario que se encuentren en situación de excedencia o de

destino, incluso los sancionados, salvo los separados o destituidos definitivamente vendrán obligados a suscribir y presentar sus fichas correspondientes en el Gobierno civil de la provincia donde residan, a cuyo efecto les serán facilitadas en dicho Centro.

Noveno. Los Colegios Provinciales de Secretarios, Interventores y Depositarios, prestarán toda colaboración precisa a los Gobernadores civiles para la más perfecta realización del trabajo que esta Dirección General ha ordenado practicar en beneficio de la mejor organización de los Cuerpos Nacionales de funcionarios de la Administración Local y de los servicios a ellos encomendados.

Décimo. Recibidas las fichas en los Gobiernos civiles, serán distribuidas por éstos entre los Alcaldes de la provincia, comunicándole las oportunas instrucciones y una vez devueltas, se comprobarán por el representante que designe el Colegio Provincial, quien las suscribirá, dando cuenta al Gobernador civil de los errores o falsedades que observare, al objeto de proceder en consecuencia.

Undécimo. Del fichero así formado, entregarán los Gobernadores un ejemplar al respectivo Colegio Provincial para su archivo y rectificación permanente conforme a las altas y bajas que vayan produciéndose, de las que mensualmente deberá dar cuenta el Colegio a esta Dirección General, por conducto y con el Visto Bueno del Gobernador civil. Los otros tres ejemplares serán remitidos a esta Dirección General de Administración Local, que conservará dos en su poder, remitiendo el otro al Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios, de la Administración Local.

Esta Dirección General confía en que, tanto los funcionarios directamente interesados, como las Autoridades y Corporaciones que han de intervenir en el trabajo que se les encomienda, comprendiendo su trascendencia, lo cumplan con el mayor celo y puntualidad.

Madrid a 20 de Enero de 1940. El Director General, Antonio Iturmendi Bañales.

(B. O. del Estado número 21 de 21 de Enero de 1940).

- | | | |
|---|---|--|
| Don José Bentyto Ronda, Zaragoza. | Don Vicente Díaz Carbajo, Guadalajara. | Don Enrique Crespo Mello, Guadalajara. |
| Capitanes de complemento
Don Carlos Puig Maestro-Arnado, Guadalajara. | Capitán de complemento
Don Antonio Membrillera Membrillera, Zaragoza. | Teniente de complemento
Don Manuel Arrieta Pedrosa, Zaragoza. |
| Capitanes provisionales
Don Ramón de Peralta y Montero de Espinosa, Zaragoza. | Capitanes provisionales
Don José Romero de Tejada y Groizal, Guadalajara. | Tenientes provisionales
Don Francisco Mateu Gracia, Guadalajara. |
| Capitanes provisionales
Don Gregorio Piñero Valverde, Guadalajara. | Capitanes provisionales
Don Luis del Olmo Obregón, Zaragoza. | Don José Estrada Martínez, Zaragoza. |
| Don Santiago Fernández Villa Dorbs, Zaragoza. | Don Antonio Tovar Blanco-Rajoy, Guadalajara. | Don Germán Seoane Vázquez, Guadalajara. |
| Don Ramón López Mandillo, Guadalajara. | Capitán de complemento
Don Manuel Ruiz Ruiz, Zaragoza. | Don Marcelo Aramendi García, Zaragoza. |
| Don Ricardo Delicado Cortecero, Zaragoza. | Capitanes provisionales
Don Manuel Granados Vélez, Guadalajara. | Don Jeremías Martínez Ruiz, Guadalajara. |
| Don Jorge Renshaw Beautell, Guadalajara. | Don Juan Vivó Listero, Zaragoza. | Tenientes de complemento
Don Alvaro Alfranca Miguel, Zaragoza. |
| Don Luis García Marrodán, Zaragoza. | Don Enrique Balaca Navarro, Guadalajara. | Don Juan Manuel Trevilla y García del Prado, Guadalajara. |
| Don Santiago Urbano Marín, Guadalajara. | Don Angel Sánchez Berreiro, Zaragoza. | Tenientes provisionales
Don Angel Carazo Calleja, Zaragoza. |
| Don Oscar Almeida de Sierra, Zaragoza. | | |

(Continuará)

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En el día de hoy, el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha recibido a los señores Alcalde y Jefe Local de Jabugo, Alcalde de Aracena, Inspector Provincial de Abastos y Delegado Gubernativo, don Eustaquio Jiménez y la Junta Sindical del Hogar.

MULTAS

A don Francisco Carrasco Placín, de Minas de Río Tinto, 300 pesetas, por venta de tocino a precio abusivo.

A don Manuel González Martín, de Chucena, 25 pesetas, por no tener expuesta al público la nota de precios.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE HUELVA

«Plato único»

Debido a la falta de tiempo para extender los cupones de la ficha para la recaudación del «Día del Plato Único» esta tendrá lugar en la Capital los días 13, 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de febrero en las Secciones de costumbre, a excepción de las calles de Barcaiztegui, Avenida de Italia (antes Odiel) que pagarán en la sección 11ª Obras Públicas; Gómez Jaldón que lo verificará en la Sección primera domiciliada en la calle General Morúa y Comandante Vierna en la Sección 12ª (Pósito Marítimo). Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 30 de Enero de 1940,
El Gobernador-Presidente,
JOAQUÍN MIRANDA.

SUSCRIPCION FAMILIAS NAUFRAGOS DEL «PURITA PEREZ» 24 lista

- Suma anterior, 184.236,10 ptas.
- D. Manuel Díaz González, Aya monte, 25.
- D. Antonio Gómez Sousa, id., 2
- D. Enrique Gómez Gamero, id., 100.
- D. Diego Fragoso, id. 30.
- D. José Rojas Hernández, id. 25
- D. Manuel Rojas Castellanos, id., 25.
- D. José Lázaro Reyes Aguilera, id., 50.
- D. Domingo Martín Fernández, id., 5.
- D. Norberto Rivero Andrade, id., 5.
- D. Antonio Romero Muniz, id., 10.
- S. es. Pérez y Feu, id. 2.000.
- D. José de la Cruz Romero, id., 1.000.
- D. Bernardo Botello Suárez, id., 1.000.
- Ayuntamiento de Campofrío, 52.
- Ayuntamiento de Escacena, 25.
- Varios vecinos de id., 173.
- Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Aracena, 181.
- Ayuntamiento de Nerva, 105.
- D. Juan Hernández González, P. Umbra, 100.
- D. Francisco Muñoz Rodríguez, 25.
- Suma 189.174,10 pesetas.

De sociedad

Marchó a Ceuta el Comandante de Artillería don Guillermo Duclós Martín, distinguido y estimado amigo nuestro.

Iglesia de San Francisco

Apostolado de la Oración

El día 2 primer Viernes de mes, la misa de Comunión General a las ocho y cuarto de la mañana.

Por la tarde a las siete, Bendición solemne con el Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Ejercicios del primer Viernes y Sermón que predicará el Padre Ezequiel González, S. J., Reserva y cánticos.—A. M. D. G.

Cámara Oficial Agrícola

CONCURSO

Figurando en los presupuestos de la Sección de viticultura de este Organismo la suma de 5.000 pesetas para la creación de un vivero de vides americanas para portainjertos, se abre concurso entre viticultores de esta provincia que dispongan en arrendamiento o propiedad de terreno apropiado, para contratar la creación del vivero expresado y su explotación mancomunada con esta Cámara, bajo las condiciones y cláusulas previamente establecidas y que se darán a conocer a cuantos interese tomar parte en este concurso.

A los mismos efectos se establece en la Sección de «Frutos y Huertas» la cantidad de 1.000 pesetas para un semillero de hortelías, al que en análogas circunstancias a las establecidas, podrán concursar hortelanos de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,
Huelva 29 de Enero de 1940.

El Presidente,

MARIANO MARCOS FRADE.

FUTBOL

En el campo del Titan y ante gran expectación contendieron el «C. R. O.» y el «C. D. Moderno».

Arbitra el aficionado señor Díaz que alinea a los equipos de la siguiente forma:

«C. R. O.»—Antonio; Lepero, García; Aranda, Paco, González; Torres, Sánchez, Lobato II, Miguel y Nogales.

«C. D. Moderno».—Ferrer; Angel, Mezquita; Bolones, Sebastian, Eloy; Belda, Pepe, Ramón Lobato I y Socorro.

En el primer tiempo se juega a fuerte tren realizando ambos conjuntos magníficas jugadas, sin que se logre marcar debido a la gran labor de los trios defensivos.

En la segunda parte decae algo el juego del Moderno lo que hace que domine el C. R. O. el cual está realizando un magnífico encuentro; a los 35 minutos una jugada de Nogales termina en un gran centro que recoge Lobato para de un magnífico «chut» marcar para su equipo. Con el resultado de 1-0 a favor del C. R. O. termina el partido.

El arbitraje del señor Díaz imparcial.

Destacaron del «Moderno» el bido defensivo y del «C. R. O.» Gonzalez aunque todos realizaron un gran encuentro.

Caballero solo estable desea pensión en familia; único huéspedes.

Razón: Esta Administración.

Necrológicas

ANIVERSARIO

Ayer martes, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la muerte del que en vida fué muy querido convecino, don Ramón Barrero Ramos, hermano del conocido industrial de esta plaza, don Anastasio, se han celebrado Misas por su alma en la Parroquia de la Concepción y en la de San Antonio Abad de Trigueros.

Renovamos a la familia del finado el testimonio de nuestra condolencia, rogando a los lectores una oración por su alma.

SECCION CONSULTAS O MEDICO

PLANLAF: Cura reumatismo, obesidad, diabetes, aparato digestivo. Aparato Lhaf: Cura hemorroides, enfermedades ano, estreñimiento, Herniados. Aparato científico, insuperable, perfecto, garantizado. Información gratuita: Dr. Alvarez. Médico Naturista. Santiago, 43.—Valladolid.

NOTAS DEPORTIVAS

«¡¡¡Gol!!!», gritaban unos; «¡¡penalty!!!», chillaban otros; y a uno se le ocurrió decir: «¡golpe franco!» y eso se tiró. Medina volvía a mostrarnos su «tradicional imparcialidad...»

El Onuba «carburó» algo mejor que en anteriores partidos y venció al Racing cordobés. Sin embargo, creemos que el domingo pudo haber en el Velódromo un resultado de «escándalo».

Para el cronista de «España», nuestro colega de Tánger, el equipo de la desgracia es el «E. H. M.» de dicha localidad.

Y al Onuba lo trata como al equipo «maleta número uno».

¿Desgraciado? ¿Maleta? Llámeme H el admirado cronista.

De aquí en adelante cuando nombremos a Garcia, van ustedes a descubrirse. Y ¡que aprendan los «mancos»!

No obstante le «largamos» una estadística clara y contundente.

El Onuba de nueve partidos ha ganado dos y ha empatado otro par de ellos. Perdidos lleva cinco encuentros. Ha colocado veinte balones en las redes contrarias, y su puerta ha sido batida veintidós veces.

El «E. H. M.» de Tánger del mismo número de partidos, ha perdido todos ellos. Ha sido, con once «goles», el que menos tantos ha conseguido, y sin embargo, son treinta y dos las veces que ha sido perforada su portería, es decir, más que la de ningún otro equipo.

Y, a otra cosa...

Al medio ala, Marculeta, le ha sido levantado el castigo que sobre él pesaba. Confiamos en que, convenientemente entrenado, su reaparición no se hará esperar.

Para terminar diremos que el entrenador del Onuba, Quirico Arteaga se halla, actualmente, en Madrid...

Exclamación final: «¡El domingo no sabemos que puede ocurrir en Granada!».

VALE.

Noticiario cinematográfico

Josefina Baker vuelve a la pantalla. Hasta la fecha lleva impresionadas tres cintas: una muda y dos sonoras. En la actual «Refugio 39» interviene con Lucien Baroux y Saturnino Fabre.

Si oye usted pronunciar el nombre de Frank Wuppermann, de seguro que no sabrá contestar de quien se trata. Pues nada menos que de Frank Morgan, el actor de la «Metro», que tantos carcajadas le ha inspirado.

Ronald Colman va a ser el Rey Arturo de «Los caballeros de la mesa redonda». Con él alterará en la interpretación Douglas Fairbanks junior. A éste se le ha destinado el papel de caballero Lancelot. Para el de Reina se cuenta con Elisabeth Bergner.

ITO.

Espectáculos

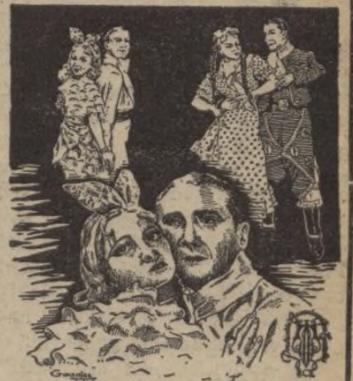
TEATRO MORA.—Grandioso estreno del maravilloso film «Nuevos Ideales». Soberbia realización cinematográfica por Isa Miranda, Rosita, Cabo y Félix Pomés.

RABIDA, desde las 5'30. Éxito creciente de la mejor producción nacional: «La tonta del bote». Atención a la película más cómica de la temporada: «El Rayo Lento».

GRAN.—Hoy, estreno de «Brillan las estrellas» por La Jana y todas las actrices de la Tobis. Completará el programa un complemento. Precios corrientes.

PARK.—Hoy, la película de estreno «El secreto de la selva» por Noah Beery y «El monstruo de la Ciudad» por Jean Harlow y Walter Huston.

ÉXITO CRECIENTE



JOSITA HERNAN Y RAFAEL DURAN EN LA TONTA DEL BOTE

Cinema Rábida

Anuncios Económicos

TRANSPORTES

Camiones de 3 á 8 toneladas. Teléfono 1610.—Huelva.

VENDESE carro reparto pan. Razón: Ginés Marín 14, Huelva.

Dos jóvenes empleados desean pensión en familia.—Razón: Banco Español de Crédito.—Señor Cortes.

CEBOLLAS

Ventas por Mayor
Plas. 60 los 100 kilos
Bartolomé Teronjo
Generalísimo Franco, 18
Teléf. 1712 - HUELVA

Noticias de España

Resurgimiento nacional

El ferrocarril FERROL DEL CAUDILLO-GIJÓN

Para 1944 quedará totalmente construido

MADRID.—Se trabaja activamente en el ferrocarril Ferrol del Caudillo-Gijón, que estará construido totalmente el año 1944. Su largo total es de 328 kilómetros comprendidos sus dos ramales a los puertos de El Ferrol y del Musel, y su coste se elevará a 180 millones, de los que hasta la fecha van invertidos 75. Quedan, por lo tanto, construcciones por valor de 114. Las obras de infraestructura, que son las que comprenden el terraplenado, movimientos de tierras, etc., etc., están muy adelantadas y en 100 kilómetros totalmente concluidas. El ferrocarril, de vía estrecha, no ha de atavesar grandes accidentes geográficos, dada su proximidad al mar; pero los viaductos y túneles son numerosos, para salvar las frecuentes vaguadas clásicas de la región.

El número total de túneles se eleva a un centenar. La obra más importante de toda la línea, que aún no es evitable con un ojal aún no es seguro que se realice, pues podría evitarse con un rodeo de la vía, es un puente doble de ferrocarril y carretera que atravesaría la dilatada ría de Castropol, desde Ribadeo a Figuera, de 500 metros de largo, y que acortaría los recorridos del

tren y de la carretera en 18 kilómetros.

Otras grandes obras de ingeniería son los viaductos de Mera y Pumarino, de 117 y 183 metros de longitud, respectivamente; el puente sobre el río Ser, con cuatro tramos rectos de 60 metros de luz y con un total de 253 metros de largo; puentes sobre los ríos Junco, Lago Masma. En Barbera, todos de más de 100 metros. Puente sobre el río Navia, con tramos principales de 23 metros de luz y 426 de total. El viaducto de Funtal, con treinta y cinco arcos de medio punto y un total de 365 metros de longitud y los de Candamo, Pramari, Escuro y Artedo, todos de más de 100 metros, y el último con 226. Puente sobre el Nalón, con un tramo recto de 83 metros de luz, con un total de 362 metros.

Las obras del ferrocarril se llevan a cabo activamente en las seis secciones en que, para mayor facilidad en la construcción, fué dividido, con la única excepción del trozo segundo, de Foz a Ribadeo, que todavía no está sustruido.

Esta línea ferrea figuró en el Plan de ferrocarriles del año 1863, y más tarde en el de 1908. Empezó los trabajos en 1921 la Compañía Ibérica de Construcciones, pero luego se encargó de ellos el Estado, con cuyo dinero y técnicos (Ingeniero de la Cuarta Jefatura, de que es Ingeniero Jefe el señor Castellón) se efectúan la totalidad de las obras.—(Cifra).

Audiencias del Caudillo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en audiencia militar a los siguientes señores generales, jefes y oficiales; teniente general de reserva excelentísimo señor don Antonio Sánchez y Sánchez, general de división excelentísimo señor don José López Pinto, jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra; coronel de Ingenieros don Luis Barrios Migimollo, director general de Transportes; coronel de Caballería, don Eduardo Motta Migimolle, disponible; teniente coronel de Infantería don José Soto del Rey, director general de Enseñanza Militar; teniente coronel de Infantería don José Sañudo López Talaya, ayudante del gobernador militar de Córdoba; comandante de Infantería don César Macatillo Lañrec, Alto Estado Mayor; comandante de Caballería don Enrique Hernández Enciso, secretario del Gobierno Militar de Valencia; comandante de Intervención Militar don Daniel Linos Lage, Intervención de Servicios Militares de Ferrocarriles y Escuela de Estado Mayor; capitán de Artillería honorario don Manuel Girona y Fernández Maquieira.

Audiencia civil: Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas; excelentísimo señor Illia Boyadjieff, encargado de Negocios de Bulgaria; excelentísimo señor subsecretario de Asuntos

Exteriores, don Juan Peche; excelentísimo señor gobernador civil de Valladolid, don Jesús Rivero; don Carlos de Mendoza, consejero nacional; ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo; ilustrísimo señor don Pedro Muguruza, director general de Arquitectura; ilustrísimo señor director general de Aduanas, don Gustavo Navarro; comisario general de Orden Público, don Manuel Rodrigo Zaragoza; doctor Enrique de Salamanca, decano de la Facultad de Medicina de Madrid; reverendos padres Polavieja e Ilundain, de la Compañía de Jesús; excelentísimo señor marqués de Ibarra; jefe del departamento Nacional de Cinematografía, don Augusto G. Vinales, acompañado de don Saturnino Uargui; don Mariano Sebastián, subdirector del Servicio de Estudios del Banco de España; don Julio Martínez Santolalla, comisario general de Excavaciones Arqueológicas; representación de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes; don José González Prieto, director de la Escuela Apostólica Cristiano-Vispánica, acompañado del reverendo padre superior, Daniel Ruiz Nuevo, y de doña Aurora Nieto; doña Zita Domingo, acompañada de doña Aurelia Cid y de doña Milagros Farinas, y don Antonio Mora.

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración: Gravina, 4.—Apartado, 49. Número suelto 15 cts. Huelva: Mes 3'00 ptas. Resto de España: Tte. 9'00

Reformas urbanas

Se estudia el establecimiento de líneas de "trolleybus" en Madrid, Barcelona y Bilbao

Madrid es la primera capital del mundo en el movimiento de viajeros en tranvia

MADRID.—Los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Bilbao están estudiando en la actualidad la creación en sus respectivas poblaciones de varias líneas de trolleybus, que resuelvan los problemas creados por la congestión del tráfico en tranvías y autobuses, los cuales resultan insuficientes.

Madrid es la capital del mundo que tiene mayor tráfico urbano en tranvías, con un promedio en época normal de siete vías jero por coche y kilómetro de recorrido. En Londres, este tráfico no llega más que a cinco viajeros. Trescientos tranvías recorren diariamente en Madrid 49 mil kilómetros.

El trolleybus es un autobús con motor eléctrico, que recibe la energía por un doble trolley y no necesita vías, pudiendo alcanzar velocidades de cincuenta kilómetros por hora. Las principales capitales de Europa y América tienen ya circulación de trolleybus para los recorridos de tráfico menos intenso, ya que los tranvías son insustituibles en las grandes vías urbanas de mucho movimiento. El trolleybus es una solución media entre los grandes recorridos con paradas muy distanciadas que se efectúan en autobuses y las rutas céntri-

Las estadísticas de accidentes del trabajo

MADRID.—Por este ministerio se ha dictado una orden disponiendo las normas que han de seguirse para unificar las estadísticas de accidentes del trabajo que deben estar redactadas en forma que permitan no sólo el conocimiento de los hechos acaecidos, sino también deducir de ellos consecuencias que se traduzcan en acción en orden a evitar que los accidentes lleguen a producirse.

OPOSICION PARA CUBRIR PLAZAS DE INSPECTORES DE TRABAJO

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden convocando concurso oposición para cubrir las plazas de inspectores de trabajo vacantes en el escalón del Cuerpo y que a continuación se relacionan:

Tres inspectores generales de segunda, once inspectores ge-

nerales de tercera, diecinueve de inspectores provinciales de primera y treinta y dos inspectores provinciales de tercera.

A este concurso-oposición podrán concurrir todos los españoles mayores de edad que se encuentren en posición de los títulos de abogado o ingeniero en sus diversas especialidades. Los ejercicios comenzarán en Madrid el día 1 de abril próximo.

NUEVAS INDUSTRIAS
MADRID.—El ministerio de Industria ha autorizado últimamente la siguiente ampliación de nuevos establecimientos de industria y fabricación de condensadores electrofíticos, con la construcción de condensadores de papel, construcción de remolques para automóviles en Madrid y laboratorio para la preparación de especialidades farmacéuticas.

LOS JEFES Y OFICIALES ITALIANOS REGRESAN A SU PAIS
VITORIA.—El gobernador militar de la plaza ha ofrecido una comida en honor de los jefes y oficiales italianos que se encuentran en Vitoria y que regresan ya definitivamente a su país.

Extranjero

Los bárbaros bombardeos de la aviación rusa

HELSINKI, 30.—Referente a los últimos bombardeos soviéticos sobre ciudades finlandesas, se sabe que han resultado 20 personas muertas en los bombardeos de Abo, y también 50 personas muertas y más de 100 heridas en el bombardeo de Hangoe.

Varios aviones rusos han sido derribados por los cazas finlandeses y el servicio antiaéreo, habiendo caído uno de aquéllos sobre el puerto de Helsinki.—RN

Al asesino Marty le niegan la nacionalidad francesa

PARIS, 30.—Se ha dado un decreto por el que queda destituido de su nacionalidad francesa el ex diputado comunista y organizador que fué de las brigadas internacionales en España, el asesino André Marty.—R. N.

Máquinas de escribir para todas las profesiones

LEIPZIG.—La máquina de escribir, después de haber conquistado todas las lenguas, se lanzan ahora a la conquista, dentro de estas, de todas las diversas profesiones, esto es: de todos los términos y signos técnicos propios de cada una de las actividades y de sus ramos. El primer e importante paso en este sentido lo constituye la máquina de escribir que será presentada en la próxima exposición de Leipzig, en la Primavera de 1940, máquina que ha sido ideada para el uso de una parte de los negociantes en hierro. Las teclas de esta máquina contienen los signos y las abreviaturas más frecuentes en el comercio del hierro, como por ejemplo aquellas relativas a las varias formas del hierro, a su peso, a sus dimensiones, etc.—(Central Europa).

Concurso de Pasatiempos de DIARIO DE HUELVA

NÚM. 25
Comentario tau-rino

TO
Mira de soslayo a
QUINTO ROQUETA
de miro

Concurso de pasatiempos

DIARIO DE HUELVA

Cupón núm. 25